

San José, 03 de octubre de 2017
BCR SAFI 395-2017

Señor
Isaac Castro Esquivel
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES a.i.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

I. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA (FCI) NO DIVERSIFICADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2017:

1.47 FECHA: 03 de octubre de 2017

1.47.1 ASUNTO: Comunicado de pago de beneficios del BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA (FCI) NO DIVERSIFICADO, correspondientes al tercer trimestre del año 2017.

1.47.2 DESCRIPCIÓN: Nos permitimos comunicar que el próximo 10 de octubre del año 2017, se procederá a la distribución de los rendimientos del Fondo de Inversión Inmobiliario denominado "BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA (FCI) NO DIVERSIFICADO", perteneciente a BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. el cual se hará efectivo entre los inversionistas que aparecen en la entidad de custodia como propietarios de las participaciones con corte al 30 de septiembre del año 2017", según el siguiente detalle:

BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA (FCI) NO DIVERSIFICADO	Monto por participación
Rendimientos	US \$18.49
Capital pagado en exceso	US \$ 6.11
Total pagado del 01/07/17 al 30/09/17	US \$24.60

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO
DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA (FCI) NO DIVERSIFICADO**

3/10/2017

X

APODERADO GENERALISIMO

Firmado por: ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.
mjc/LBR